



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015, DEL COMITÉ DE ÉTICA DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, CELEBRADA EL 20 DE MAYO.

En la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, siendo las 12:30 horas del día 20 de mayo de 2015, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, Edificio "D", de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), ubicado en Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del año, del Comité de Ética

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Lic. Jesús Mazariegos Aguilar, en su calidad de Presidente del Comité de Ética de ECOSUR declaró la existencia de quórum legal una vez firmada la lista de Asistencia estando presentes:

Presidente	Lic. Jesús Mazariegos Aguilar Director de Administración
Presidente Suplente	C.P. Gustavo Burguete Martínez Encargado de la Subdirección de Rec. Mat. y Serv. Generales
Secretaria Ejecutiva	C. Sofía Irene Martínez Ochoa
Suplente de la Secretaria Ejecutiva	C. Herlinda E. Yedra Santos Jefa del Departamento de Activo Fijo
Invitado permanente	M.A Enrique Victoria Luciano Titular del Órgano Interno de Control
Suplente del OIC	Lic. Carmen Santiago Dominguez Barrios
Invitado permanente	LAE. Beatrice Doria Sánchez Encargada de la Subdirección de Recursos Humanos
Suplente de la Encargada de la Subdirección de Recursos Humanos	C.P. Marlene Guadalupe Montoya Roman

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Lic. Jesús Mazariegos Aguilar, sometió a consideración de los Integrantes del Comité de Ética de ECOSUR el Orden del día propuesto para la sesión, con la solicitud de retirar el punto tres, Presentación del Acta de Instalación del Comité de Ética de ECOSUR, por encontrarse debidamente aprobada y firmada por los integrantes del Comité de Ética, así también solicitó incluir el punto Presentación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética.

La C. Sofía Martínez Ochoa presentó por escrito la propuesta por parte del Órgano Interno de Control, de incluir al Orden del Día tres puntos, Reporte de seguimiento de acuerdos, Integración del Comité en los términos normativos requeridos y Situación de los Comités de Ética de la Investigación y de Equidad de Género.

- 1.- Lista de asistencia.
 - 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
 - 3.- Reporte de seguimiento de acuerdos.
 - 4.- Presentación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de ECOSUR.
 - 5.- Análisis y aprobación, en su caso, del Programa de Trabajo 2015 del Comité de Ética de ECOSUR.
 - 6.- Análisis y aprobación, en su caso, del Código de Conducta.
 - 7.- Presentación, y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Ética de ECOSUR
 - 8.- Asuntos Generales.
- Integración del Comité con invitados en las Unidades en los términos normativos requeridos por los Lineamientos.
 - Situación de los Comités de Ética para la Investigación y de Equidad de Género y No Discriminación.

Al no haber más comentarios, el presidente solicita se manifiesten para su aprobación y habiéndolo hecho todos a favor, se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CE-01-2015.- Los integrantes del Comité de Ética de ECOSUR aprueban por unanimidad el orden del día para la primera sesión ordinaria 2015.

3.- REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

El Lic. Jesús Mazariegos Aguilar sometió a consideración de los integrantes del Comité de Ética de ECOSUR el reporte seguimiento de acuerdos y solicitó la lectura del mismo, mencionando una modificación en el acuerdo CE-02-2014 sobre el porcentaje de avances ya que se encontraba a un 70 % por lo que sugirió revalorarlo a un 50%.

Acuerdo CE-02-2015 Los integrantes del Comité de Ética de ECOSUR aprueban por unanimidad el reporte de acuerdos, con las modificaciones y recomendaciones por parte del Presidente y el Titular del Órgano Interno de Control.

4.- PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA

Se presenta a los integrantes del Comité de Ética de ECOSUR el proyecto del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de ECOSUR, para efectos de revisión y comentarios, en su caso aprobación.

Acuerdo CE-03-2015 Los integrantes del Comité de Ética de ECOSUR aprueban por unanimidad con la denominación de Bases de Organización y Funcionamiento, tal como se refiere en los lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos cargos o comisiones.

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2015 DEL COMITÉ DE ÉTICA

Al no haber más comentarios, el presidente solicita se manifiesten para su aprobación y habiéndolo hecho todos a favor, se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo CE-04-2015.- Los integrantes del Comité de Ética de ECOSUR aprueban el "Programa de Trabajo 2015 "con los miembros presentes.

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

Se presenta a los integrantes del Comité de Ética de ECOSUR el proyecto del Código de Conducta, para efectos de su revisión, análisis y en su caso aprobación.

El M.A Enrique Victoria en uso de la palabra recomienda que dentro del Código de Conducta se encuentra el apartado de "Relación del Titular del Órgano Interno de Control y ECOSUR" por lo que sugiere quitarlo, ya que son actividades que el Órgano Interno de Control realiza normalmente, así mismo hace referencia al tema de "Conflicto de Intereses" el cual solicita que sea más concreto.

Acuerdo CE-05-2015.- Los integrantes del Comité de Ética de ECOSUR aprueban por unanimidad el Código de Conducta, considerando su permanente actualización como actividad dentro del programa de trabajo 2015

7.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL 2015 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE ECOSUR

Al no haber más comentarios, el presidente solicita se manifiesten para su aprobación y habiéndolo hecho todos a favor, se adopta el siguiente acuerdo:

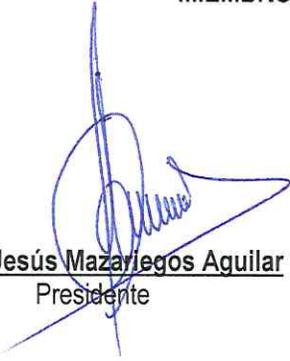
Acuerdo CE-06-2015.- Los integrantes del Comité de Ética de ECOSUR aprueban el calendario de sesiones ordinarias 2015 con los miembros presentes.

8.- ASUNTOS GENERALES.

- Integración del Comité con invitados en las Unidades en los términos normativos requeridos por los Lineamientos.
- Situación de los Comités de Ética para la Investigación y de Equidad de Género y No Discriminación.

Leído que fue el presente instrumento por los presentes, y con la finalidad de dotar a El Colegio de la Frontera Sur con un Comité de Ética con plena validez y existencia, la firman en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha de inicio. Conste.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR



Lic. Jesús Mazariegos Aguilar
Presidente



C.P. Gustavo Burquete Martínez
Presidente Suplente



C. Sofia Irene Martínez Ochoa
Secretaria Ejecutiva



C. Herlinda E. Yedra Santos
Suplente de la Secretaria Ejecutiva



MA. Enrique Victoria Luciano
Invitado Permanente



Lic. Carmen Santiago Domínguez Barrios
Invitado Permanente



LAE. Beatrice Doria Sánchez
Invitado Permanente



C.P. Marlene Guadalupe Montoya Román
Invitado Permanente